

Ayuntamiento de Cartaya

Expediente nº: 6724/2024

Informe de los Servicios Técnicos

Procedimiento: Contrataciones.

Tipo de Informe: Borrador [] Provisional [] Definitivo []

INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS

En relación al expediente de CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PARA LA MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN LUMÍNICA DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE CARTAYA, EXP. S-49/2024, se emite el siguiente

INFORME

En relación al expediente de CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PARA LA MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN LUMÍNICA DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE CARTAYA, EXP. S-49/2024, con el presente informe se valoran los criterios de adjudicación sometidos a juicios de valor, conforme la siguiente redacción incluida en el pliego de condiciones administrativas:

B) CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR (Hasta 50 puntos)

Se valorará la presentación de una Memoria Técnica con descripción de las instalaciones propuestas, planificación, calidad tecnológica, diseño y características de los materiales ofertados.

La memoria deberá contener, al menos, los siguientes apartados:

a) Propuesta técnica (38 puntos máximo):

- Se analizará la concordancia de los modelos propuestos, de luminarias y anclajes, la adaptación de luminarias (retro-fit), con los establecidos en el Proyecto Técnico, prestando especial atención a las proporciones, robustez, medidas, facilidad para el mantenimiento, armonía con el entorno. Para ello, se presentarán las fichas técnicas de las luminarias y anclajes (16 puntos).*
- Descripción detallada del sistema de Telegestión propuesto (no admitiéndose propuestas de Telegestión en cabecera, según se establece en el Proyecto Técnico) en el que se detalle el funcionamiento del sistema o sistemas (software) de control ofertados y se especifique a qué instalaciones se aplicará cada uno de ellos, con indicación de los elementos que constituyen el sistema de Telegestión, describiendo el software y aportando fichas técnicas de los equipos que lo constituyan. (10 puntos).*
- Aportación de certificados, ensayos, etc... que acrediten las especificaciones contenidas en el anexo 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, tanto de los proyectores/luminarias como de los sistemas de control; y en especial Certificado de Garantía del fabricante de los proyectores/luminarias, donde se indique expresamente la duración de la garantía y las condiciones de las mismas, así como la vida útil de las luminarias (conjunto fuente de luz + fuente de alimentación + envoltente) (12 puntos).*

b) Planificación de los trabajos (12 puntos máximo):

- Diagrama de Gantt detallado con todas las tareas asociadas, desde la firma del contrato, identificando todos los hitos (6 puntos).*
- Identificación de los trabajos que pudiesen limitar la ejecución de las instalaciones en tiempo y forma (2 puntos).*



Ayuntamiento de Cartaya

- *Plan de actuación frente a desviaciones en la planificación de la ejecución de los trabajos, identificando de forma clara los compromisos que la licitadora asume (4 puntos).*

Se presentan 2 ofertas, correspondientes a los siguientes licitadores:

- NIF: A28002335 - SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
- NIF: B14505986 - TÉCNICAS APLICADAS AL MEDIO RURAL, S.L.

A efecto de valoración se establecen los siguientes conceptos de valoración:

PROPUESTA TÉCNICA

Se valorará con hasta un máximo de 16 puntos:

LUMINARIAS Y ANCLAJES

- CONCORDANCIA DE LOS MODELOS PROPUESTOS, DE LUMINARIAS Y ANCLAJES, LA ADAPTACIÓN DE LUMINARIAS (RETRO-FIT), CON LOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO TÉCNICO
- PROPORCIONES DE LUMINARIAS Y ANCLAJES.
- ROBUSTEZ DE LUMINARIAS Y ANCLAJES.
- MEDIDAS DE LUMINARIAS Y ANCLAJES.
- FACILIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS Y ANCLAJES.
- ARMONÍA CON EL ENTORNO DE LUMINARIAS Y ANCLAJES.

Se valorará con hasta un máximo de 10 puntos:

TELEGESTION

- SISTEMA DE TELEGESTIÓN PROPUESTO (NO ADMITIÉNDOSE PROPUESTAS DE TELEGESTIÓN EN CABECERA).
- FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA O SISTEMAS (SOFTWARE) DE CONTROL A QUÉ INSTALACIONES SE APLICARÁ CADA UNO DE ELLOS.
- INDICACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL SISTEMA DE TELEGESTIÓN.

Se valorará con hasta un máximo de 12 puntos:

GARANTIA Y DURABILIDAD

- ADECUACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 3 DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
- CERTIFICADO DE GARANTÍA DEL FABRICANTE DE LOS PROYECTORES/LUMINARIAS, DONDE SE INDIQUE EXPRESAMENTE LA DURACIÓN DE LA GARANTÍA Y LAS CONDICIONES DE LAS MISMAS.
- VIDA ÚTIL DE LAS LUMINARIAS (CONJUNTO FUENTE DE LUZ + FUENTE DE ALIMENTACIÓN + ENVOLVENTE).

PLANIFICACIÓN DE TRABAJOS

Se valorará con hasta un máximo de 6 puntos:

DIAGRAMA DE GANTT

- DIAGRAMA DE GANTT DETALLADO CON TODAS LAS TAREAS ASOCIADAS, DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO, IDENTIFICANDO TODOS LOS HITOS.

Se valorará con hasta un máximo de 2 puntos:



Ayuntamiento de Cartaya

ANALISIS DE LIMITACIONES EN LA EJECUCION

- IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE PUDIESEN LIMITAR LA EJECUCIÓN DE LAS INSTALACIONES EN TIEMPO Y FORMA.

Se valorará con hasta un máximo de 4 puntos:

PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE A DESVIACIONES

- PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE A DESVIACIONES EN LA PLANIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, IDENTIFICANDO DE FORMA CLARA LOS COMPROMISOS QUE LA LICITADORA ASUME.

CRITERIOS DE VALORACION

Se valora en cada apartado el nivel de adecuación de la oferta de cada licitador a las especificaciones de proyecto, a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas, las características de los materiales ofertados, a las garantías ofertadas, a la vida útil ofertada y la planificación más ventajosa, en cada caso.

Teniendo en cuenta en nivel de desarrollo de la propuesta, la adecuación al Pliego de condiciones técnicas y al proyecto técnico, las condiciones ofertadas que comprometen al licitador y el nivel de detalle de la oferta presentada.



Ayuntamiento de Cartaya

VALORACION DE LAS OFERTAS

Conforme a los criterios referidos se establecen los siguientes parámetros de puntuación:

PROPUESTA TECNICA

	A280023 35	B1450598 6
LUMINARIAS Y ANCLAJES		
CONCORDANCIA CON PROYECTO	7,00	6,00
PROPORCIONES	0,75	0,65
ROBUSTEZ	1,80	1,50
MEDIDAS	1,80	1,80
FACILIDAD PARA EL MANTENIMIENTO	1,40	1,20
ARMONÍA CON EL ENTORNO	0,80	0,40
PUNTUACION APARTADO	13,55	11,55
TELEGESTION		
SISTEMA	4,00	1,25
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA	2,75	1,75
ELEMENTOS	3,00	2,00
PUNTUACION APARTADO	9,75	5,00
GARANTIA Y DURABILIDAD		
ADECUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES	4,00	4,00
CONDICIONES DE LA GARANTIA	4,00	4,00
VIDA UTIL PROPUESTA	4,00	1,75
PUNTUACION APARTADO	12,00	9,75

PLANIFICACIÓN DE TRABAJOS

	A280023 35	B1450598 6
DIAGRAMA DE GANTT		
DESARROLLO DIAGRAMA	6,00	4,00
PUNTUACION APARTADO	6,00	4,00
ANALISIS DE LIMITACIONES EN LA EJECUCION		
IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS	2,00	1,00
PUNTUACION APARTADO	2,00	1,00
PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE A DESVIACIONES		
DESARROLLO DEL PLAN DE ACTUACIÓN	4,00	1,50
PUNTUACION APARTADO	4,00	1,50



Ayuntamiento de Cartaya

El total de la puntuación obtenida en aplicación de los criterios de valoración es:

	A280023 35	B1450598 6
PROPUESTA TECNICA	35,30	26,30
PLANIFICACIÓN DE TRABAJOS	12,00	6,50
TOTAL	47,30	32,80

La puntuación total de cada licitador por orden de puntuación en aplicación del pliego de condiciones administrativas:

- A28002335 - SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE), obtiene una puntuación de 47,30 Puntos.
- B14505986 - TÉCNICAS APLICADAS AL MEDIO RURAL, S.L., obtiene una puntuación de 32,80 Puntos.

CONCLUSION

Por cuanto antecede, las puntuaciones totales de cada licitador por orden de puntuación en aplicación del pliego de condiciones administrativas son las siguientes:

- **A28002335 - SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE), obtiene una puntuación de 47,30 Puntos.**
- **B14505986 - TÉCNICAS APLICADAS AL MEDIO RURAL, S.L., obtiene una puntuación de 32,80 Puntos.**

EN CARTAYA, A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA.

